

Facatativá, 01 de septiembre de 2025

PERSONERIA MUNICIPAL DE FACATATIVÁ

DEBE A:

JAIME VANEGAS BERNAL
C.C. 1.073.152.949 de MADRID

Por concepto de pago de honorarios de servicios profesionales prestados desde el 19 de agosto de 2025 al 31 de agosto de 2025, para el desarrollo de las actividades contempladas en el objeto contractual " PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PROFESIONAL EN DERECHO, PARA LA ASESORIA EN TEMAS PROPIOS Y DE COMPETENCIA DEL PERSONERO MUNICIPAL DE FACATATIVA" del contrato PMF- 030 en las Instalaciones de la Personería Municipal de Facatativá, por valor de UN MILLÓN DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE. (\$1.250.000) M/CTE.

Atentamente;

 1
JAIME VANEGAS BERNAL
C.C. No. 1.073.152.949 DE MADRID

**DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA EFECTOS TRIBUTARIOS – LEY 1819
DE 2016 SISTEMA DE DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA
DE LAS PERSONAS NATURALES**

Yo, JAIME VANEGAS BERNAL, con C.C. No. 1.073.152.949 expedida en Madrid. Obrando en nombre propio, me permito declarar bajo la gravedad de juramento que en el momento del pago correspondiente del contrato de Prestación de Servicios No. PMF-030-2025 objeto de esta declaración:

1. La Ley 1819 de 2016, estableció **para efectos tributarios de personas naturales**, el sistema de tributación cedular, a fin de determinar el impuesto según del origen de las rentas:

- **Rentas de trabajo** (Salarios, comisiones, honorarios, retribución a servicios personales).

2. Manifiesto que NO X SI ____ he contratado o vinculado 2 o más trabajadores asociados a la actividad.

3. Que informaré oportunamente sobre cualquier cambio en el origen, proporción de mis ingresos o cambio respecto a la categoría tributaria.

En constancia de lo anterior se firma mes de agosto de 2025

 1
JAIME VANEGAS BERNAL
C.C. No. 1.073.152.949 de Madrid
Correo Electrónico: vanegas.leins@gmail.com
Dirección: Carrera 8 N° 10-48
Teléfono: 3108888478

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PERSONERIA MUNICIPAL FACATATIVÁ "Deberes y Derechos, Paz y Reconciliación"		CÓDIGO		
			VERSIÓN		1
	FORMATO UNICO DE TRAMITE DE PAGO		FECHA DE APROBACIÓN		
			DD	MM	AA
		27	1	2023	

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

NUMERO DE CONTRATO	030 - 2025	FECHA DE CONTRATO	19/08/2025
OBJETO		PLAZO DE EJECUCION	CUATRO (4) MESES Y QUINCE (15) DIAS
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PROFESIONAL EN DERECHO, PARA LA ASESORIA EN TEMAS PROPIOS Y DE COMPETENCIA DEL PERSONERO MUNICIPAL DE FACATATIVA		FECHA DE INICIO	19/08/2025
		FECHA DE FINALIZACION	30/12/2025
		PRORROGAS EN TIEMPO/ ADICION	
CONTRATISTA		SUPERVISORA	
JAIME VANEGAS BERNAL		JHON JAIRO MONROY VELANDIA	
C.C.	X	NIT	1.073.152.949
ACTIVIDAD ECONOMICA CIU	6910	CARGO	PERSONERO MUNICIPAL DE FACATATIVA
REGIMEN DE VENTAS		DEPENDENCIA	PERSONERO MUNICIPAL DE FACATATIVA
		CORREO	cuentaspersoneriacatativa@gmail.com

2. INFORMACION PARA TRAMITE DE PAGO

IDENTIFICACION DEL TIPO DE PAGO			
PAGO UNICO			
PAGO PARCIAL	X	Nº.	1
PERIODO	19/08/2025 AL 31/08/2025		
VALOR DEL PAGO	\$ 1.250.000		
Nº FACTURA	1		
CUENTA BANCARIA	488417170260		
BANCO	BANCO DAVIVIENDA	TIPO	AHORROS
FIRMA CONTRATISTA			

3. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO APOORTE SEGURIDAD SOCIAL

EL CONTRATISTA

Certifico bajo la gravedad de juramento que los aportes de seguridad soacial que acontinucion se detallan, corresponden a los ingresos percibidos por el

SALUD	
ENTIDAD	SURA
PERIODO	JULIO
# PLANILLA	1074381590
PENSION	
ENTIDAD	PROTECCION
PERIODO	JULIO
# PLANILLA	1074381590
ARL	
ENTIDAD	POSITIVA
PERIODO	JULIO
# PLANILLA	1074381590

4. EL SUPERVISORA

Como supervisor del contrato certifico que el contratista cumplió satisfactoriamente con el objeto y obligaciones del referido contrato, durante el periodo correspondiente al presente pago.

Como supervisor del contrato verifiqué el cumplimiento por parte del contratista con respecto a los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos labores, de conformidad con la normatividad vigente.

Como supervisor del contrato certifico que los soportes que acompañan este formato corresponden a los originados en la ejecución del contrato y fueron debidamente validados para autorizar el trámite de pago.

Como supervisor autorizo el tramite de pago de la presente acta ante la Secretaria de Hacienda

La presente certificacion se expide el: 01 de septiembre de 2025

FIRMA SUPERVISOR



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
PERSONERIA MUNICIPAL FACATATIVA
"Deberes y Derechos, Paz y Reconciliación"
INFORME DE ACTIVIDADES PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CODIGO			
VERSIÓN	1		
FECHA DE APROBACION			
DD	MM	AAAA	
27	1	2023	

PERSONERIA MUNICIPAL DE FACATATIVA		
I. INFORMACION DE SUPERVISION		
Supervisor		Teléfono o Ext.
NOMBRE	JHON JAIRO MONROY VELANDIA	3105967752
CARGO	PERSONERO MUNICIPAL DE FACATATIVA	

III. INFORMACION CONTRACTUAL	
Nombre o Razon social del contratista.	
JAIME VANEGAS BERNAL	
CC. / Nit	
1.073.152.949	

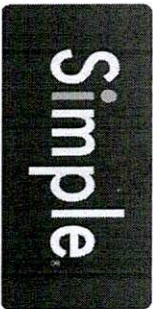
IV. TIPO DE CONTRATO:	
Contrato NUMERO	Fecha: DD/MES/ANO
30	19/08/2025
FECHA INICIO:	Plazo inicial
19/08/2025	CUATRO (4) MESES Y QUINCE (15) DIAS CALENDARIO

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PROFESIONAL EN DERECHO, PARA LA ASESORIA EN TEMAS PROPIOS Y DE COMPETENCIA DEL PERSONERO		
V. PERIODO CERTIFICADO		
Desde: DD/MM/AA	Hasta: DD/MM/AA	Informe No.
19/08/2025	31/08/2025	1

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	SOPORTE O EVIDENCIA
1 Proyectar la respuesta a las diferentes peticiones y quejas dirigidas al Personero Municipal de Facatativá.	Se realizo la proyección del Oficio PMF No. 1485 -2025-CITAR AL CONFIRMAR, dirigido al Secretario de Gobierno, Administración Municipal de Facatativá.	Anexo. Oficio PMF No. 1485 -2025
2 formulación y traslado de respuestas a los requerimientos dirigidos por los diferentes entes de control.	Se realizó el apoyo para dar respuesta a los oficios dirigidos en respuesta a la Contraloría General de la Nación, requerimientos realizados en cumplimiento de la auditoría general.	
3 Brindar asesoría jurídica frente asuntos requeridos por la Personería Municipal de Facatativá	Se realizo la asesoría jurídica, frete a requerimientos realizados por la Contraloría General de la Nación, requerimientos realizados en cumplimiento de la auditoría general.	
4 Atención al público en los casos designados por el supervisor del contrato.	Se realizó la atención al público, en los casos requeridos por la entidad, en donde se asesoró a los usuarios de la entidad.	consta en base de datos de la entidad
5 Acompañar y apoyar a la Personería Municipal de Facatativá en las actividades que realice en cumplimiento de la misión y visión, como también las establecidas en el	Se realizo el acompañamiento a las actividades de la personería, al conversatorio "conecta juventud", del 23 de agosto de 2025, en el teatro municipal de facatativa.	consta en listas de asistencia de la entidad.
6 Realizar la proyección de documentación, oficios y demás requeridos por el supervisor del contrato.	No se requirio esta actividad.	
7 Las demás que tengan relación con el objeto y surjan en el desarrollo del contrato	No se requirio esta actividad.	

FIRMA DEL CONTRATISTA NOMBRE: JAIME VANEGAS BERNAL C.C. 1.073.152.949	
En mi calidad de supervisor, previa verificación de las actividades realizadas certifico que el contratista cumplió con las obligaciones en los términos y tiempos pactados, las cuales fueron verificadas y se avala el presente informe de conformidad con el Artículo 83 y 84 de la ley 1474 de 2011.	
Asi mismo, el supervisor certifica que el contratista realizó el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y arl, presentando las planillas originales de acuerdo con lo establecido en la ley 789 de 2002 y Decreto 1709 de 2002 correspondientes al mes de JULIO de 2025	

Firma del supervisor
JHON JAIRO MONROY VELANDIA
PERSONERO MUNICIPAL DE FACATATIVA



PAGOSI PLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-08-13, 12:58:13 p. m.

Tipo Planilla

Número Planilla 1074381590

Periodo Cotización 202507

Periodo Servicio 202507

PAGADA 2025-07-23 12:58:32.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JAIME VANEGAS BERNAL		
Documento	CC 1073152949		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE		
Tipo Persona	NATURAL		
Ciudad	MADRID		
Representante Legal			
	Dirección	CR 8 #10 - 48 ALCAPARRO	
	Teléfono	3108888478	
	Forma Presentación	ÚNICO	Total Afiliados 1
	Departamento	CUNDINAMARCA	
	Identificación		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1073152949	Residente	Exonerado	N	Apellidos y Nombres VANEGAS BERNAL JAIME	Código Ciudad - Departamento 25430000 - 25	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral CUNDINAMARCA
Tipo Cotizante	59 00							

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

[illegible]

IV. TOTALES

[illegible]

INFORME DE ACTIVIDADES DE LA PERSONERÍA DE FACATATIVÁ PERÍODO 19/08/2025 – 31/08/2025

Obligación 1

Proyectar la respuesta a las diferentes peticiones y quejas dirigidas al Personero Municipal de Facatativá.

Se realizó la proyección del Oficio PMF No. 1485 -2025-CITAR AL CONFIRMAR, dirigido al Secretario de Gobierno, Administración Municipal de Facatativá



Obligación 2

formulación y traslado de respuestas a los requerimientos dirigidos por los diferentes entes de control.

La Contraloría General de la Nación, en uso de sus funciones inicio la auditorias territoriales, incluida la Personería Municipal de Facatativá.

Dentro de los procesos de auditoría, la contraloría realizo las solicitudes de documentación, requerimientos y demás necesarios para realizar los controles fiscales correspondientes.

Por este motivo, el Personero Municipal, por la gran importancia de esta actividad, solicitó a este profesional realizar la verificación de la documentación a enviar, así como la revisión de oficios y respuestas a la contraloría, asesorando de manera integrar en todo el proceso hasta su culminación.

Obligación 3

Brindar asesoría jurídica frente asuntos requeridos por la Personería Municipal de Facatativá

La Contraloría General de la Nación, en uso de sus funciones inicio la auditorias territoriales, incluida la Personería Municipal de Facatativá.

Dentro de los procesos de auditoría, la contraloría realizo las solicitudes de documentación, requerimientos y demás necesarios para realizar los controles fiscales correspondientes.

Por este motivo, el Personero Municipal, por la gran importancia de esta actividad, solicitó a este profesional realizar la verificación de la documentación a enviar, así como la revisión de oficios y respuestas a la contraloría, asesorando de manera integrar en todo el proceso hasta su culminación.

Obligación 4

Atención al público en los casos designados por el supervisor del contrato.

Dentro de la Personería Municipal de Facatativá, se ha brindado durante el año 2025 una atención al publico constante, que deben realizar todos los profesionales, por tal motivo, es menester de este profesional brindar igualmente la atención al público y por ende, realiza la atención a el ciudadano en las consultas que se requiera.

Obligación 5

Acompañar y apoyar a la Personería Municipal de Facatativá en las actividades que realice en cumplimiento de la misión y visión, como también las establecidas en el marco del plan de acción.

Se realizo el acompañamiento a las actividades de la personería, al conversatorio "conecta juventud", del 23 de agosto de 2025, en el teatro municipal de Facatativá.